INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. CD-SDSD-RP-001-2023.

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE "SUCRE SIN DENGUE" EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE" ."

1. PROPUESTAS RECIBIDAS.

NUMERO DE PROPUESTA	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA
1	**SERVIMOS SGC S.A.S**	18/09/2023 5:18 PM
2	**COOADESIN**	18/09/2023 5:25 PM

El único criterio de selección que se tendrá en cuenta será el cumplimiento de los requisitos habilitantes, por parte de la empresa invitada a presentar oferta. En atención al régimen especial de calamidad pública.

La oferta deberá encontrarse en condiciones del mercado y satisfacer las necesidades de la entidad. De no lograrse lo anterior se repetirá el proceso de selección.

1.1. **PROPUESTAS ADICIONALES RECIBIDAS.**

En atención a que a través de la plataforma de SECOP II se recibió una propuesta adicional a la invitación realizada, se determina que la propuesta no será considerada por no haber recibido invitación a participar dentro del proceso de régimen privada de calamidad pública.

2. PROPUESTA ECONÓMICA:

Para el proceso de invitación privada, se presentó a participar el proponente invitado y un proponente adicional, para (2) proponentes:

ITEM	NOMBRE DE LOS PROPONENTES	VALOR DE LA OFERTA	VALOR CORREGIDO (corrección aritmética)
1	**SERVIMOS SGC S.A.S**	$ 4.496.106.809,08	N/A
2	**COOADESIN**	$ 4.448.080.728,3	N/A

2.1. DETERMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA ECONÓMICA

Que, teniendo en cuenta la invitación realizada al proponente SERVIMOS SGC SAS, se verificó de manera expresa que su oferta cumple de manera literal.

Que teniendo en cuenta que la propuesta remitida por el proponente **por CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 4.496.106.809,08)**, cumple los criterios determinados por la invitación.

3. FACTORES DE VERIFICACIÓN – REQUISITOS HABILITANTES (HÁBIL – NO HÁBIL)

La entidad buscará que los oferentes cumplan con ciertas condiciones y capacidades para ser considerados HÁBIL, para lo cual el Departamento de Sucre realizará el análisis jurídico y técnico de las propuestas, con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley y las exigencias de este Invitación Privada.

Serán hábiles aquellas propuestas que obtengan en todos los criterios de evaluación la calificación "HÁBIL".

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

CRITERIO	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL / NO HÁBIL
EXPERIENCIA	HÁBIL / NO HÁBIL
TOTAL	**HÁBIL / NO HÁBIL**

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDERÁ A VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE EXPERIENCIA DE LA OFERTA DE MENOR PRECIO.

3.1. CAPACIDAD JURÍDICA - (Documentación legal)

Analizada la documentación de la propuesta presentada por la sociedad **SERVIMOS SGC S.A.S** allegada dentro del proceso, se procedió a analizar los documentos que soportan la capacidad jurídica tal como se describe a continuación:

ITEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO	APORTAR
1	Oferta de servicios.	SI
2	Certificado de existencia y representación legal.	SI
3	Cédula del representante legal.	SI
4	Documentos que soportan la experiencia.	SI
5	RUT.	SI
6	Certificado de antecedentes fiscales.	SI
7	Certificado de antecedentes disciplinarios.	SI
8	Certificado de antecedentes penales .	SI
9	Certificado de antecedentes de Registro Nacional de Medidas Correctivas.	SI
10	Certificado de cumplimiento de los aportes de seguridad social legalmente exigibles a la fecha de presentación de la oferta.	SI

Analizada la matriz de cumplimiento para verificar la capacidad jurídica, encontramos que el proponente **SERVIMOS SGC S.A.S, CUMPLE** con lo requerido en la invitación privada, por lo tanto, en este sentido se declara **HABIL**.

3.2. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA de la sociedad **SERVIMOS SGC S.A.S**

EXPERIENCIA SOLICITADA	EXPERIENCIA APORTADA	HÁBIL	NO HÁBIL
Experiencia relacionada.	1. Prestación de servicios de aseo y limpieza; mantenimiento general, suministro de personal para apoyo de oficinas, archivo clínico, mensajería y servicio al cliente, que garanticen la continuidad en la prestación de los servicios de salud a todos los usuarios de la E.S.E. Hospital Regional de Sincelejo II Nivel de Atención. 2. Prestación de servicios que tiene por objeto la contratación de servicios personales para prestación de servicios de TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICO DE MANTENIMIENTO, FACTURADORES, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, CONDUCTORES, MODISTA, OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES, CONTADOR , PROFESIONAL DE CONTROL	✓	

	INTERNO, AUDITOR MEDICO, que garanticen la continuidad en la prestación de los servicios de salud a todos los usuarios de la E.S.E. Hospital Regional II Nivel Nuestra Señora de las Mercedes de Corozal E.S.E. 3. Prestación de servicios para el desarrollo del plan de medios y acciones en el marco de la estrategia de publicidad y divulgación de campañas de comunicación necesarias en la ejecución y desarrollo contractual orientadas a la divulgación de manejo ambiental en la región Caribe en uso de los contratos que celebra la Empresa con los diferentes Entidades contratantes 4. Suministro de equipos médicos e instrumentales, materiales médico-quirúrgicos, medicamentos y elementos e indumentaria de protección. 5. Prestación de servicios de transporte, que contempla 14 vehículos para la ejecución de las actividades propias del desarrollo del contrato. 6. Prestación de servicios profesionales. Suministro de material y apoyo pedagógico para los diferentes territorios y poblaciones; Santiago de tolú, el Guamo, San Onofre, Majagual Sucre.		

Analizada la matriz de cumplimiento para verificar la experiencia, encontramos que el proponente **SERVIMOS SGC S.A.S, CUMPLE** con lo requerido en la invitación pública, por lo tanto, en este sentido se declara **HABIL**.

El proponente subsanó adecucadamente los documentos requeridos por el informe preliminar, anexando la resolución de facturación acomapañada por el certificado emitido por el revisor fiscal, donde consta el ingreso reportado por la experiencia.

4. RESUMEN FACTORES HABILITANTES

FACTOR	SERVIMOS SGC S.A.S
ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD JURIDICA	HÁBIL
ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.	HÁBIL
OFERTA ECONÓMICA	HÁBIL
TOTAL	HÁBIL

5. <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>

El proponente **SERVIMOS SGC S.A.S**, fuer considerada HÁBI. Que en consideración a lo anterior, por cumplir con todas las exigencias de la Invitación Privada, la Subsecretaria de gestión de salud pública Del Departamento de Sucre recomienda adjudicar, salvo mejor criterio, el proceso de régimen Especial CD-SDSD-RP-001-2023 al proponente **SERVIMOS SGC S.A.S** identificado con el NIT **823003799-5**, por cuanto su propuesta se ajusta a los intereses de la entidad y cumple con todos los requerimientos exigidos en la convocatoria privada, por valor de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 4.496.106.809,08)**.

Para constancia de la presente acta de evaluación y de todo lo en ella consignado, se firma en Sincelejo a los 19 de septiembre de 2023.

Original firmado
MARIA ALEJANDRA MUÑOZ PAYARES
Subsecretaria de gestión de salud pública
Del Departamento de Sucre